



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Edición 2 / ISSN: 2590-7832  
Julio - diciembre de 2017

## Los intereses geopolíticos de Venezuela en la frontera con Colombia

---

**Mariana Duque Díez**  
Universidad Pontificia Bolivariana





AINKAA

---

# Los intereses geopolíticos de Venezuela en la frontera con Colombia

---

Mariana Duque Díez<sup>1</sup>

## Resumen

Este trabajo tiene el objetivo de vislumbrar los intereses geopolíticos de la República Bolivariana de Venezuela en la frontera con Colombia, a través del reconocimiento de la importancia estratégica que tiene la zona en el contexto nacional e internacional. Para tal fin, este trabajo se desarrolla como una investigación cualitativa de tipo documental, cuyo nivel es interpretativo, entrelazando categorías de investigación tales como geopolítica, geoestrategia, frontera, política exterior e intereses nacionales. La riqueza de este trabajo reside en la apreciación de un territorio latinoamericano a la luz de la teoría geopolítica. Se pretende realizar una caracterización general de la zona, para definir posteriormente la importancia geoestratégica que tiene para ambos países. Finalmente, se estiman los principales movimientos del Estado venezolano para obtener el control fronterizo, y los retos que enfrenta para lograrlo.

**Palabras clave:** Geopolítica, intereses nacionales, política exterior, geoestrategia, frontera.

---

1. Estudiante de sexto semestre de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana. [mariana.duqued@upb.edu.co](mailto:mariana.duqued@upb.edu.co)

## Introducción

La geopolítica, entendida como la ciencia que estudia aquellos factores geográficos y no geográficos que determinan los intereses nacionales de un Estado, ha buscado reaparecer en los estudios de la comunidad científica como herramienta para analizar las relaciones entre los Estados, después de que por un largo tiempo hubiera sido separado el estudio de la geografía y de la política (Taylor, 2002). Bajo este paradigma, el presente estudio es un esfuerzo por reconocer la importancia geográfica que tiene la zona fronteriza entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia como un corredor estratégico para la salida al Mar Caribe, así como las diferentes determinaciones que el gobierno venezolano ha tomado con respecto al control de esta zona.

Es por esto que puede justificarse un estudio de tal tema en la medida en que brinda una perspectiva geopolítica a una porción del territorio latinoamericano, que no suele ser objeto de investigación sobre conflictos e intereses internacionales en parte porque, a diferencia de los Estados europeos, no se han dado grandes guerras interestatales, ya que el proceso de consolidación de los Estados ha respondido a unas características distintas a las de los Estados-Nación del antiguo continente (Centeno, 2014).

Los postulados que se plantearán en el texto se quedarán cortos para explicar los intereses venezolanos en el territorio fronterizo, por lo que simplemente se dará un esbozo sobre las características del territorio, su importancia geoestratégica y algunas de las principales acciones o decisiones del gobierno venezolano al respecto, con el fin de acercar al lector a estas cuestiones.

## Características de la zona fronteriza

Venezuela y Colombia comparten 2.219 Km de frontera, que se ubica en el lado occidental del primer país y en el oriental del segundo. Al mismo tiempo, la zona ubicada en el norte del subcontinente suramericano se conecta con el Mar Caribe; por su posicionamiento y extensión tiene una gran importancia en cuestiones económicas, sociales, geopolíticas y militares para ambos Estados, para Latinoamérica y para el Caribe. Del lado venezolano se encuentran los estados de Amazonas, Apure, Táchira y Zulia; para el caso colombiano se encuentran los departamentos de Guainía, Vichada, Arauca, Boyacá, Norte de Santander, Cesar y La Guajira (SJR, 2013).

Históricamente esta frontera ha sido porosa, lo cual ha favorecido las dinámicas sociales y comerciales entre las poblaciones que buscan satisfacer sus necesidades y fomentar el desarrollo de la zona. A ambos lados de la frontera, la dinámica es relativamente parecida: “importantes procesos de integración económica, comercial y sociocultural” (SJR, 2013: 6).

De igual manera, la zona se ha caracterizado por contar con la presencia de grupos ilegales que utilizan el espacio como corredor estratégico. Para 2013, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) tenía presencia en Norte de Santander con el frente urbano Carlos Germán Velasco Villamizar. De igual manera, desde 2011 se inició una disputa en Cúcuta y la zona fronteriza entre los grupos neo-paramilitares autodenominados “Los Rastrojos” y “Los Urabeños”, lo que ha significado una:

Confrontación abierta por el control del narcotráfico, tráfico ilegal de combustible y el contrabando en la región fronteriza; también el dominio de las actividades de vigilancia informal, prestamos [Sic] informales, el procesamiento de estupefacientes, el narcomenudeo y el control ciudadano en las ciudades. (SJR, 2013: 10)

## Importancia estratégica de la frontera

La frontera entre Venezuela y Colombia ha sido desde la época de la colonia una zona de tránsito desde el interior hacia la salida por el Mar Caribe para Europa y para Centroamérica. Dado que el Tapón del Darién representa una separación geográfica difícil de superar, en varias ocasiones la salida de productos y mercancía se ha hecho cerca de la frontera.

No obstante, Colombia no ha logrado tener un control total de su frontera debido a su extensión y a la prioridad que le ha dado a otros asuntos de interés, como el conflicto armado interno que enfrenta con diferentes guerrillas y grupos ilegales. Es así como el gobierno colombiano se ha limitado a proteger los principales cascos urbanos “dejando en manos de las fuerzas militares de Venezuela el resguardo fronterizo” (Belandria, 2011: 82). Aun así, la frontera se ha caracterizado por ser porosa, lo cual ha sido un factor de aumento de la ilegalidad. Al respecto, la Fundación Ideas para la Paz asegura que:

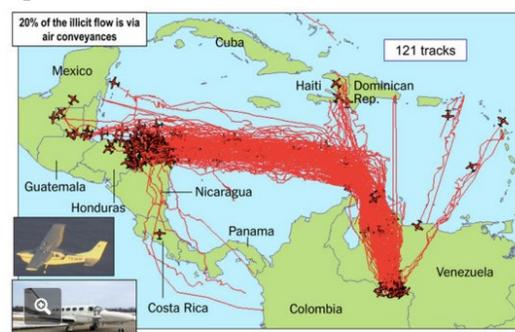
La extensa y porosa frontera que comparten Colombia y Venezuela permitió establecer un puente que sobrepasó el ámbito del comercio legal. Amén del contrabando histórico de electrodomésticos y otros pro-

ductos, se convirtió en una ruta de tráfico de drogas a ser exportadas hacia Europa.

Al norte del departamento, los narcos han utilizado tanto los puertos naturales del occidente como las salidas hacia Maracaibo como puntos de salida. Más al sur, las FARC lograron establecer un corredor desde la Sierra Nevada pasando por la Serranía del Perijá, a través del cual desplazaron en su momento, armas y drogas. La llegada de los paramilitares evidenció la importancia del mismo en el sostenimiento financiero y logístico de las estructuras de La Guajira, Magdalena y Cesar. Actualmente, han sido las BACRIM quienes han aprovechado el repliegue guerrillero y se han apoderado de las rutas de tráfico por el Caribe, y han utilizado a Venezuela como nación tránsito de drogas para el viejo continente. (Fundación Ideas para la paz, 2011: 21)

Esta falta de capacidades por parte de los Estados para ejercer control puede visualizarse en el siguiente mapa, que es una muestra de las principales rutas de narcotráfico que salen de la zona fronteriza, puntualmente desde el estado de Apure en Venezuela:

**Imagen 1. Rutas del narcotráfico desde Apure, en la frontera colombo-venezolana.**



Radar data collected by the United States government shows what are believed to be illicit drug flights, mostly between Venezuela and Central America. Country names have been added. Joint Interagency Task Force South

Fuente: Cocaine's Flow Is Unchecked in Venezuela. (26 de Julio de 2012). *The New York Times*.

Es así como la frontera colombo-venezolana puede entenderse a partir de su extensión, la falta de control territorial fronterizo por parte del Estado, y la presencia histórica de grupos al margen de la ley que han sabido aprovechar la importancia geoestratégica de la zona. La relevancia geopolítica del territorio radica en la salida que conecta con el resto de América y Europa, convirtiéndola en un corredor de movilidad sustancial para la conexión intercontinental; todo esto sin contar con la concentración de recursos naturales que hay en la región (SJR, 2013: 9).

## Conflicto fronterizo de Venezuela y Colombia: acciones de Venezuela

La problemática fronteriza entre Venezuela y Colombia puede entenderse a lo largo de la historia. Desde la época de la colonia hasta el siglo XXI han ocurrido tres momentos puntuales que marcan hitos en este conflicto:

a) La disolución de la Gran Colombia en 1830 y la delimitación de los territorios de Venezuela y la Nueva Granada (Colombia) con base al principio del *uti possidetis iuris*, que ocupó parte del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX hasta 1941, con la firma del Tratado sobre demarcación de fronteras y navegación de los ríos comunes; b) El diferendo de 1964 por la pretensión de Colombia de derechos sobre las áreas marinas y submarinas de Venezuela y otorgar concesiones para la exploración y explotación petrolera conforme a la línea

Boggs, que originó la Declaración de Sochagota (1969); la negociación del condominio en la zona en discusión; la hipótesis de Caraballeda y finalmente en la crisis de la corbeta [sic] Caldas en 1987, momento cumbre de las relaciones binacionales en torno a la delimitación donde la guerra fue inminente y; c) La firma del Acta de San Pedro Alejandrino de 1990 que creó entre la Comisión Presidencial para la Delimitación de las Aéreas Marinas y Submarinas (CONEG) y la Comisión de Integración y Asuntos fronterizos [sic] (COPIAF) mecanismo que estando vigente ha sufrido los reveses de las crisis recurrentes. (Belandria, 2011: 93)

Para finales del siglo XX, Venezuela desde su Constitución determinó la importancia que tenía el territorio estudiado para su interés nacional, estableciendo en el título II, artículo 10 de su Carta Magna de 1999 que:

El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad. (Constitución Bolivariana de Venezuela, 1999)

De igual manera, el artículo 13 establece que “El territorio nacional no podrá ser jamás cedido, traspasado, arrendado, ni en forma alguna enajenado, ni aun temporal o parcialmente, a Estados extranjeros u otros sujetos de derecho internacional” (Constitución Bolivariana de Venezuela, 1999). La Constitución venezolana visualiza explícitamente el interés geopolítico que existe sobre la zona

fronteriza, así como la importancia que le otorga el Estado a su conservación territorial.

Los conflictos limítrofes de Venezuela y Colombia también han tenido un alto grado de importancia en las zonas marítimas. En más de una ocasión se han presentado tensiones entre ambos países por cuestiones de este tipo, entre las que vale resaltar la Hipótesis de Caraballeda en 1980, donde se pretendió establecer una frontera marítima en el Golfo de Venezuela y generar un cierre a terceros, así como instaurar una administración común de yacimientos petroleros (Ochoa, 2007). No obstante, el trabajo realizado por la comisión negociadora fue ampliamente rechazado por la sociedad civil venezolana, que pretendía realizar un golpe de Estado, así como por las fuerzas armadas de dicho país (Uribe, 2001). La búsqueda de legitimación se convirtió en una consulta popular que desaprobó la negociación, donde el ejercicio de negociación conjunta fue infructuoso.

Sumado a esto, habría que destacar la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en el 2004, entre Cuba, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Venezuela como contrapeso a los Tratados de Libre Comercio de Perú y Colombia con Estados Unidos. Al mismo tiempo “Venezuela estrechó lazos militares con países fuera de la región, adquiriendo armamento, enviando a los oficiales a cursos y cambiando la doctrina y empleo de la fuerza armada alineada ahora con Irán, Bielorrusia y Libia entre otros” (Belandria, 2011: 83). La mejora de las capacidades militares y las nuevas alianzas de la República Bolivariana, pueden

darle mayores capacidades para hacer la guerra en el territorio fronterizo.

Otra acción contundente del Estado venezolano, a propósito de su interés en la frontera, se dio en febrero de 2007 cuando el Consejo de Defensa Nacional de Venezuela “recomendó activar y ejecutar planes militares para neutralizar eventuales ataques de potencias extranjeras y de países vecinos” (Redacción El Tiempo, 2008). Esto se hizo a partir de un escenario de guerra llamado Guaicaipuro; un año después de la recomendación, el presidente Hugo Chávez ordenó el desplazamiento hacia la frontera colombiana de diez batallones y el despliegue de toda la Fuerza Aérea (Redacción El Tiempo, 2008). El juego de guerra Guaicaipuro fue:

Un documento académico sin valor operativo para preparar a los cursantes en la toma de decisiones ante un conflicto con Colombia y para asesorar al presidente de la República y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada. Lo importante es que exponen el proyecto continental del gobierno, sus afinidades ideológicas, políticas, tecnológicas y militar [sic] con Cuba y Nicaragua, además de los fuertes apoyos políticos y económicos con Rusia, Bielorrusia e Irán. En el juego de guerra, el apoyo a las FARC y el ataque a Colombia es un asunto de soberanía y de dignidad nacional para ejercer “la reivindicación de derechos históricos sobre las vastas regiones y territorios despojados por gobiernos del país AZUL (Colombia), a través de acuerdos írritos y laudos dolosos en los siglos pasados”. O sea, que el reconocimiento es retrospectivo. (Salazar, 2008)

Este desplazamiento y despliegue de las Fuerzas Militares Bolivarianas, a pesar de ser solamente un tipo de simulacro, sirvió como sondeo de la capacidad real que tiene el Estado de llegar hasta la zona de interés, así como la rapidez con la que podrían realizar un despliegue de fuerzas en caso de hacerse necesario. Fue además, una estrategia para mostrar al gobierno colombiano que posiblemente tendrían las condiciones necesarias para apropiarse del territorio que se otorgan en su Constitución.

Tampoco hay que ignorar la alocución presidencial en la que el Jefe de Estado venezolano expresó detalles del rescate humanitario a dos mujeres secuestradas por las FARC, Consuelo González y Clara Rojas con su hijo Emmanuel (Noticias 24, 2007).

Para dar esta explicación, el mandatario utilizó el siguiente mapa:

**Imagen 2. Mapa de Hugo Chávez**



Fuente: Mapa de Hugo Chávez no tenía fronteras. (26 de diciembre de 2007). Noticias 24.

En el plano puede verse que no están delimitadas las fronteras entre ambos países, a pesar de que sí tienen la debida separación en departamentos y estados. Para algunos, el mapa es otra expresión de los intereses

geográficos y geoestratégicos de Venezuela, a través de un mensaje implícito que no respeta los límites establecidos.

Finalmente, en términos de armamento, Venezuela compró en 2008:

24 aviones de combate SU-30, 53 helicópteros de transporte y ataque, un sistema antiaéreo de corto y mediano alcance M1-Tor, misiles antiaéreos de largo alcance SS-300 de fabricación rusa, y 100.000 fusiles de asalto 7,62 AK103, para cuya fabricación y producción de munición montó dos plantas industriales. (Redacción El Tiempo, 2008)

Esto ubicó a Venezuela en el segundo lugar en poder de combate aéreo en la zona, aunque sus efectivos del ejército fueran siete veces menos que en Colombia, -34.000 hombres- (Redacción El Tiempo, 2008).

Estas son algunas de las principales acciones y movimientos del Estado venezolano que muestran la importancia que tiene el control del territorio más allá de su propia frontera, como parte de su interés nacional. Lo anterior, sumado a la falta de presencia del gobierno colombiano, puede representar una ventaja para Venezuela en cuanto a apropiación del territorio, aunque habría que contar con la presencia de otros actores no estatales, que de la misma manera compiten por obtener el control de este corredor de movilidad. No obstante, queda claro que el interés legal y de facto que existe, se traduce en instrumentos diplomáticos y coercitivos que ha ido obteniendo Venezuela para alcanzar su objetivo.

## Retos fronterizos

El mayor reto que enfrenta Venezuela para tener el control de la frontera (e incluso ir más allá), radica en hacer frente a los grupos armados ilegales que operan en esta zona. Este desafío puede entenderse en dos sentidos: en primer lugar, con respecto a la valoración que se le da a los actores armados, principalmente los grupos guerrilleros, porque en este país no existe conflicto armado declarado, lo que implica un impedimento para el control por “la valoración pública (y privada) de los llamados actores armados” (SJR, 2013: 11). En segundo lugar, el reto se dirige al crimen organizado propiamente dicho. Ambos Estados se han mostrado relativamente laxos con su dominio fronterizo, dando vía libre al tráfico ilegal que encuentra su ruta fácilmente. Es así como se estima internacionalmente que por Venezuela pasan cinco toneladas semanales de estupefacientes, por puntos centrales en los estados de Zulia, Táchira, Amazonas y Apure. El manejo ilegal de la zona es tan alto que se estima que el noventa por ciento de la droga producida por Colombia pasa por territorio venezolano, es decir, por la frontera (Redacción Internacional, 2015).

Ahora bien, con respecto a la disputa territorial, Venezuela se ve enfrentada a desafiar al gobierno colombiano si quiere apropiarse de la zona estratégica. Esto implicaría romper con la idea de la escasez de guerras internacionales entre países latinoamericanos debido a su debilidad estatal (Centeno, 2014). El reto sería entonces fortalecerse como Estado para poder tener las condiciones de hacer la guerra

de anexión de territorios, o en otro caso, buscar otro mecanismo de apropiación.

No obstante, el escenario que enfrenta Venezuela respecto a su vecino fronterizo puede representar una ventaja en una posible confrontación territorial. Colombia se ha caracterizado por ser un Estado que ha estado más preocupado por resolver sus asuntos internos, especialmente los que conciernen al conflicto armado, que por tener una verdadera proyección a nivel internacional. Sin embargo, dado el contexto regional y los nuevos puntos en la agenda nacional que incluyen otras cuestiones distintas a la confrontación armada, Colombia ha logrado establecerse como una de las potencias secundarias en América Latina, junto con Argentina, Chile y la misma Venezuela (Flemes, 2012).

A pesar de esto, los objetivos, fines y en especial el interés nacional colombiano, no han sido claramente establecidos y en ese sentido, continúan siendo una deuda por saldar que se evidencia en situaciones de conflicto, como ha ocurrido en diversas ocasiones con Venezuela. Precisamente por la inexistencia de lo que en realidad es el interés nacional para Colombia, las justificaciones de sus decisiones en términos de política exterior quedan a consideración del tomador de decisiones. Es por esto que, entre otras cosas, la política exterior de Colombia ha sido y es formulada como una política de gobierno y no una política de Estado, ahondando en la dinámica presidencialista y generando cierta inestabilidad en el papel que puede cumplir el Estado colombiano a la hora de

proyectarse efectivamente como una potencia media regional. En el deber ser:

La definición del interés nacional responde a un proceso extendido en el tiempo que debe ser fruto de un consenso general de la Nación. (...) los objetivos o intereses quedan subordinados a lo que se ha denominado como los fines esenciales propios del interés nacional. (Pérez, 2012: 178)

Es así como el problema para Colombia reside en que no han sido establecidos estos intereses, y por tanto la concepción de política exterior del presidente de turno es la que impera, legitimado desde la concepción racional-legal por el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política de 1991, que responsabiliza al presidente de la formulación de dicha política. De ahí que la proyección internacional de Colombia haya variado a lo largo de la historia. Este fenómeno se visualiza concretamente en las relaciones que se han sostenido con Venezuela, pues desde la independencia “las relaciones entre los dos países han sido pendulares, oscilando entre el conflicto y la cooperación, y profundamente volátiles” (Márquez, 2012: 586).

Esto puede significar una ventaja estratégica para Venezuela en términos de disputas fronterizas, en la medida en que Colombia pueda ser más predecible de acuerdo con los intereses del gobernante de turno. Una lectura de los intereses del gobierno colombiano por parte de la República Bolivariana, puede ser determinante para comprobar si la salvaguarda del territorio fronterizo está o no dentro

de las prioridades del momento, con lo cual sería considerablemente más sencillo cumplir el objetivo que se ha establecido en la frontera.

## Conclusiones

A partir de las ideas expuestas en el desarrollo del trabajo, puede concluirse que la zona geográfica que comprende la frontera de Venezuela y Colombia tiene una importancia excepcional como ruta de salida a los subcontinentes centroamericano y norteamericano, así como a Europa. A lo largo de la historia se ha reconocido esta ubicación privilegiada, lo que ha significado constantes disputas por el dominio del espacio.

La República Bolivariana de Venezuela ha establecido constitucionalmente que la posesión de parte del territorio colombiano les pertenece, y apuntan a manejarlo como un tema de interés nacional. A partir de este blindaje legal, se han realizado una serie de acciones que dan cuenta que efectivamente la obtención del territorio determinado es un objetivo concreto. Estas decisiones han sido de corte diplomático y también coercitivo, generando tensiones entre ambos países en diferentes ocasiones. El caso puntual del juego *Guaiçapuro* representa la materialización de una estrategia de mediano o largo plazo para acceder a la zona. Por su parte, Colombia está en deuda con establecer una política exterior clara que permita hacer frente a situaciones de control fronterizo, como ocurre en el caso presentado.

Finalmente, puede afirmarse que tanto Venezuela con su interés de

expansión, como Colombia con la conservación del territorio, se enfrentan al problema de control de una frontera vasta y porosa, en la que, hasta el momento, predominan los grupos armados ilegales, quienes logran sacar provecho de la importancia geoestratégica de la zona para realizar actividades ilícitas, principalmente el narcotráfico. De ahí que el principal reto se entienda a partir de un tercer actor no estatal, para que cualquiera de los dos Estados logre hacer cumplir sus intereses.

## Referencias

- Acevedo, J. M. (30 de abril de 2017). ¿Cómo crearle, señora Canciller! SEMANA
- Arroyave, M. (2012). Colombia en el ámbito multilateral: su papel actual en las organizaciones internacionales y frente al derecho internacional. En F. K. Adenauer, *Colombia: ¿una potencia en desarrollo?*
- Belandria, M. T. (2011). Venezuela y Colombia. Avances y retrocesos de su relación. *Impacto en América Latina. Mundo Nuevo*, 2(7), 82.
- Centeno, M. Á. (2014). *Sangre y deuda*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Flemes, D. (2012). La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico. En K. Adenauer, *Colombia: ¿Una potencia en desarrollo?*
- Fundación Ideas para la paz. (2011). *La Guajira en su laberinto. Transformaciones y desafíos de la violencia*.
- Redacción Internacional. (19 de mayo de 2015). Venezuela, eje del tráfico de drogas. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com>
- Márquez, M. L. (2012). Dilemas y perspectivas de la relación de Colombia con Venezuela durante la era Santos. En K. Adenauer, *Colombia: ¿Una potencia en desarrollo?*
- Noticias 24. (26 de diciembre de 2007). Mapa de Hugo Chávez no tenía fronteras. *Noticias 24*. Recuperado de <http://www.noticias24.com>
- Pérez, L. (2012). *Elementos para una teoría de la política exterior*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Redacción El Tiempo. (5 de marzo de 2008). Medición de fuerzas militares entre Colombia y Venezuela. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com>
- Constitución Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Recuperado de <http://www.oas.org/>
- Salazar, M. (20 de febrero de 2008). Los juegos de guerra de Chávez hacia Colombia. *Noticias 24*.
- SJR. (2013). *Región fronteriza Venezuela-Colombia*. Bogotá: SJR Venezuela.
- Taylor, P. (2002). *Geografía política: Economía mundo, estado-nación y localidad*. España: Trama editorial.

AINKAA 